



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 1 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial **PARQUE METROPOLITANO**, clave 05-135 en la Demarcación Territorial **Gustavo A. Madero** corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>1</u> - <u>000641</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>	
Nombre	
CAMARAS DE VIGILANCIA CON ALARMAS Y BOTÓN DE PÁNICO	
Descripción	
TOTEMS DE SEGURIDAD LOS CUALES ESTARÁN INTEGRADOS POR CÁMARAS DE SEGURIDAD, ALARMAS DISUASIVAS Y BOTÓN DE PANICO, SE INSTALARAN EN LAS ZONAS DE MAYOR AFLUENCIA DE LA COMUNIDAD (ESCUELAS, MERCADOS, PARQUES O VIALIDADES PRINCIPALES DE LA UNIDAD TERRITORIAL). APLICANDO LAS TELECOMUNICACIONES AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO, APLICANDO EN PUNTOS ESTRATEGICOS EN TODA LA COLONIA	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**


MTRD. YASBÉ MANUEL CARRILLO CERVANTES
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 1

**SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**


MTRD. IVÁN CHÁVEZ HIDALGO
NOMBRE Y FIRMA